

Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación.

NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

En relación con el plazo de solicitud del profesorado voluntario para participar en el Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar y vespertino para el curso 2022-2023, establecido hasta el 20 de enero de 2023, debido a los problemas surgidos con la tramitación de solicitudes a través del formulario en sede electrónica del procedimiento nº 3603, se procede a la ampliación del plazo de solicitud hasta el lunes 23 de enero.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE José Antonio Martínez Asís Documento firmado electrónicamente

